SOLICITUD DE RECURSO ECONOMICO

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, DE COL.

06 MAR. 2026

HORA: 13:07 PM

RECIBIDO

DIRECCION DE EGRESOS

FECHA:	04-mar-26
DEPENDENCIA:	DIRECCION DE ATENCIÓN CIUDADANA
BENEFICIARIO:	SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y COMAPAT DE TECOMAN

PARTIDA PRESUPUESTAL	VALOR	CONCEPTO
CENTRO DE COSTO: 02-03-01 OBJETO DEL GASTO: 04-04-05-00 FUENTE: 01-01-01	$207,570.00	SOLICITUD DE RECURSO ECONÓMICO PARA LA COMPRA 629 PLAYERAS POR CONCEPTO DE UNIFORMES DE GALA, PARA EL PERSONAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIF Y COMAPAT DE TECOMAN,COLIMA. ESTABLECIDO EN LA RATIFICACION DE LA CLAUSULA 9 DEL CONVENIO GENERAL DE PRESTACIONES DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2024
	$207,570.00	(DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MN)
	VALOR CON LETRA	

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

SOLICITA

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

LCDO. GABRIEL MENDOZA MUÑIZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AUTORIZA

OFICIAL MAYOR

I.F.E. JESÚS PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR

AUTORIZA

C.P. ANDREA JUÁREZ CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN

Vo. Bo.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. JESUS RICARDO CORDOVA GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

Vo. Bo.

TECOMAN

C.P. ERIKA RODRIGUEZ SANCHEZ
DIRECTORA DE EGRESOS

DIRECCION DE EGRESOS

05-04-41
CR-76885

ANEXOS		
1.-	3.-	5.-
2.-	4.-	6.-

GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
2024 2027

POR LA GRANDEZA
DE SU GENTE

OFICIO No. 149/2026

I.F.F. JUAN PABLO SUÁREZ MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR INTERINO
P R E S E N T E

Por medio del presente le informo que, en la sesión de Cabildo celebrada el día 02 de marzo del presente año, correspondiente a la **DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA del H. Cabildo**, en el desahogo del Décimo punto del orden del día, se aprobó por mayoría de votos de los presentes la propuesta presentada por el Presidente Municipal, mediante la cual se autoriza un apoyo por la cantidad de $207,570.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).

Dicho recurso deberá ejercerse con cargo a la partida presupuestal asignada por la Tesorería Municipal, recurso que equivale a la adquisición de 629 playeras destinadas al uniforme de gala 2026 del personal del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecomán, Colima. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECOMÁN, COLIMA.
RECIBIDO
02 MAR. 2026
11:40 hrs
OFICIALÍA MAYOR

A T E N T A M E N T E
Tecomán, Colima, a 02 de marzo de 2026

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. JULIO CESAR CANO FARÍAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. C.P. Andrea Juárez Cruz, Tesorera Municipal-para su conocimiento y efectos procedentes.
C.c.p. Archivo.

"2026, Año del 170 Aniversario de la creación del Estado de Colima"

TECOMAN

OFICIO No. PM-37/2026

LIC. JULIO CESAR CANO FARIAS
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Por este medio se le instruye tenga bien insertar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo que se llevará a cabo, la solicitud que me hizo llegar el Oficial Mayor I.F.F. Juan Pablo Suárez Martínez, mediante oficio No. OM-057/2026, respecto a la solicitud de recursos económicos para la compra de uniforme de gala 2026, que utilizarán en su informe de labores del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT; lo anterior para que sea autorizado un apoyo por la cantidad de $207,570.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), que equivale a 629 playeras, para dicho Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecomán, Colima.

Asimismo se le instruye a la Tesoreria Municipal para que dé cumplimiento, a este acuerdo, debiendo designar la partida presupuestal correspondiente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Col., a 27 de febrero de 2026

LIC. ARMANDO REYNA MAGAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL
TECOMÁN
2024-2027
POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.
RECIBIDO
10:59 hrs
26 FEB. 2026
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio No. OM- 057/2026
Asunto: El que se indica.

LIC. ARMANDO REYNA MAGAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, derivado de la solicitud de recurso económico para la compra de uniformes 2026 que el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecomán, Colima hace mediante oficio No. 016/2026, a través del cual solicitaron **por concepto de uniformes de gala** la cantidad de **$482,400.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** del cual anexo copia, y que ya había sido comentado con usted, atentamente le solicito lo siguiente:

En razón de mis atribuciones como Oficial Mayor en el Art. 180 Fracción XIV y XV del Reglamento del Gobierno Municipal de Tecomán, Colima, que menciona la facultad que tiene esta Oficialía Mayor de atender y resolver cualquier asunto relacionado con el Sindicato; solicito su valiosa intervención con la finalidad de que en la próxima sesión de cabildo que se lleve a cabo, se pueda insertar dentro del orden del día un punto de acuerdo en donde se apruebe en el pleno del H. Cabildo la autorización del monto por la **cantidad de $207,570.00 (DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100)**, por la compra de 629 playeras mismas que se entregaran al Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento D.I.F y COMAPAT de Tecomán. Col.

Sin otro asunto que tratar por el momento me despido de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

A T E N T A M E N T E
Tecomán, Col. 25 de Febrero de 2026

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

I.F.F. JUAN PABLO SUAREZ MARTINEZ
OFICIAL MAYOR

OFICIALÍA MAYOR

C.c.p. LIC. JULIO CESAR CANO FARIAS – Secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán. Para su conocimiento y efectos procedentes.
c.c.p. Archivo.